

ORD. DOH N° \_\_\_\_\_/  
SANTIAGO,

**SIAC-GAB. AR-P 0011979**

**ANT.:** Oficio N° 551/2025, de fecha 9 de abril de 2025 de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.

**MAT.:** Informa medidas adoptadas para la reposición de filtros en SSR La Victoria.

**A : COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**

**DE: DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS**

Junto con saludar y en atención a lo indicado en el oficio señalado en el antecedente, mediante el presente me permito indicar lo siguiente:

En virtud de la solicitud de declaratoria de emergencia sanitaria, se informa que este servicio no cuenta con dicha atribución. No obstante, se está trabajando en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo (SUBDERE), la Delegación Presidencial Provincial de Marga Marga y la SEREMI de Salud para dar solución al problema mediante acciones de corto, mediano y largo plazo.

Como primera medida se gestionó el apoyo mediante camiones aljibes y se encuentra en ejecución la instalación de filtros provisorios financiados con recursos de emergencia, gestionados a través de la Delegación Presidencial Provincial de Marga Marga y la Ilustre Municipalidad de Limache. Se espera que las pruebas de estos filtros provisorios sean durante el mes de mayo de 2025.

A mediano plazo, ya existe un proyecto de reposición de filtros aprobado por este servicio y a financiar por la SUBDERE, que se espera sea licitado durante el presente año.

Finalmente, se adelantará para el año 2026 el desarrollo del diseño de mejoramiento y ampliación para este sistema, a financiar por la Subdirección de Servicios Sanitarios de la Región de Valparaíso.

Esperando haber dado una satisfactoria respuesta,

Saluda atentamente a Ud.,

**DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS**

DCHC/MES/RHV/PPB

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario; [com.recursos.hidricos@congreso.cl](mailto:com.recursos.hidricos@congreso.cl)
- Directora Nacional de Obras Hidráulicas
- Unidad de Gestión Ciudadana y Archivo Técnico
- Oficina de Partes DOH

**Proceso N° 19116579**

